



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA  
SECRETARIA MUNICIPAL

25 de julio de 2017  
NUMERO 29/2017

ACUERDO DE CONCEJO

SESION	SEGUNDA SESION
FECHA	25 DE JULIO DE 2017
LUGAR	MARIA ELENA
HORA DE INICIO	
HORA DE TERMINO	

**ACUERDO N° \_\_\_\_/2017** Se aprueba el programa Dental, Agosto Febrero, por la suma de \$ **13.800.000 (trece millones ochocientos mil pesos)**, los cuales serán financiados con presupuesto "patentes mineras".

ALCALDE

OMAR NORAMBUENA RIVERA

CONCEJALES

DANILO ORELLANA SUAREZ	
CARMEN MIRANDA CAIMANQUE	
DORIS ARAYA ARAYA	
VIVIANA CUELLO RIVERA	
YESSICA ORIBE CASTILLO	
WILFREDO VILCHEZ AROS	

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

PRISCILA CHAMORRO VARGAS





María Elena, 24 de Julio 2017

## Certificado de Disponibilidad Presupuestaria

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución de acuerdo a la normativa legal vigente que aprueba los presupuestos del sector público 2017, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para financiar el "Programa Odontológico", y ser desarrollado en el colegio Arturo Pérez Canto D-133 y Liceo TPCH de la comuna de María Elena.



**Ivan Soublotte Mandiola**

Director de Administración y Finanzas.